

GUÍA DEL ESTUDIANTE

2023

ESCUELA PROFESIONAL DE BANCA Y SEGUROS



15
años

¡Acreditación, beneficio para todos!

bancayseguros@unsa.edu.pe

CONTENIDO

1. Presentación
2. Dirección de Escuela de Banca y Seguros
3. Modelo Educativo
4. Política de Calidad Institucional UNSA
5. Objetivos del Sistema de Calidad UNSA
6. Misión y Visión
7. Políticas de Calidad de Banca y Seguros
8. Perfil de Ingreso y Perfil de Egreso
9. Objetivos Educativos
10. Competencias Genéricas y Competencias Específicas
11. Campo Ocupacional
12. Políticas de Investigación
13. Líneas de Investigación
14. ¿Qué es SINEACE?
15. Beneficios de Acreditación
16. Procedimiento de Acreditación
17. Autoridades de la Universidad
18. Autoridades de la Facultad
19. Organigrama de la Escuela
20. Plana docente y Secretaria de Escuela
21. Cronograma de Actividades Académicas 2023





PRESENTACIÓN

La Escuela Profesional de Banca y Seguros fue creada el 24 de marzo del 2008 (Resolución de Asamblea Universitaria Nro. 002-2008) con la finalidad de atender la creciente necesidad en la formación de profesionales especializados en administración de entidades financieras, de seguros, Administradoras privadas de Fondo de Pensiones y en general del mercado de capitales.

- Son 7 promociones de estudiantes que actualmente se desempeñan con éxito en las entidades del mercado de capitales
- La plana docente de la Escuela, está conformada por profesionales de reconocida trayectoria académica y laboral.
- El plan de estudios está orientado a que nuestros egresados sean personas con una sólida formación humanística y profesional.



DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE BANCA Y SEGUROS



DRA. ELSA EMMA NEIRA PONCE

- Dra. en Ciencias Empresariales
- Magister en Contabilidad y Administración con mención en Finanzas y Administración de Negocios - Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.
- Licenciatura en Administración y licenciatura en Educación con mención en Lengua, Literatura y filosofía - Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.
- Diplomado en Gestión Pública en convenio Universidad San Pablo y la Austral de Argentina.
- Especialización en investigación en la Universidad el Pacifico.
- Estudios de especialización en Estadística - Universidad Católica de Santa María
- Directora de Segunda Especialidad Facultad de Administración.

MODELO EDUCATIVO

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN AGUSTÍN



Escuela Profesional de
Banca y Seguros



¡Acreditación, beneficio para todos!

1. PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN

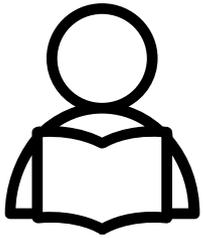
- Estrategias, procedimientos y herramientas que conducen a una cultura institucional basada en el ejercicio de la libertad y la responsabilidad a través de: instrumentos de gestión, programas para fortalecer y desarrollar competencias.
- Establecimiento de objetivos, metas, estrategias y acciones para el mejoramiento continuo académico y administrativo.
- Implementación de sistema de auditoría de la calidad.
- Generación de condiciones para ejercicio académico y de gestión.
- Generación de sistemas de evaluación con objetivos, herramientas e indicadores confiables.

- Grupos de investigación multidisciplinarios.
- Docentes guiados por principios éticos y democráticos.
- Creación y funcionamiento de la oficina incubadora de proyectos y centros de producción.
- Sistemas flexibles de enseñanza, disponibilidad de plataforma virtual y currículos pertinentes.
- Programas que promuevan participación de docentes y estudiantes en concursos y eventos.
- Firma de convenios de cooperación e intercambio, etc.

- A TRAVÉZ DE:
- Autonomía.
 - Calidad académica y de gestión.
 - Mejoramiento continuo de la calidad académica.
 - Democracia institucional.
 - Meritocracia.
 - Transparencia efectiva, comprometida con resultados.

A TRAVÉZ DE:

- Libertad de pensamiento y de cátedra.
- Espíritu crítico y de investigación.
- Creatividad e innovación.
- Flexibilidad en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Correspondencia de la enseñanza e investigación con la realidad social.
- Emprendimiento, competitividad, cooperación y liderazgo.
- Internacionalización



ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

CRITERIOS DE INVESTIGACIÓN

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

PRINCIPIOS GENERALES

- Búsqueda y difusión de la verdad.
- Afirmación de la vida y la dignidad humana.
- Ética pública y profesional.
- Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión.
- Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.

- Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país.
- Sostenibilidad económica, social y ambiental.
- El estudiante como fin superior.

A TRAVÉZ DE:

- Código de ética
- Buen clima institucional basado en el respeto, inclusión y el ejercicio del pluralismo, el diálogo intercultural y la tolerancia.
- Defensoría Universitaria debidamente implementada.
- Incremento de actividades de investigación, organización y participación en eventos científicos.
- Currículo, a través de contenidos procedimentales, contenidos actitudinales y estrategias de enseñanza y aprendizaje.

A TRAVÉZ DE:

- Gestión Institucional: Relaciones interinstitucionales y gestión sostenible.
- Investigación: Lineamientos orientados a resolver problemas sociales, divulgación y validación de los resultados.
- Responsabilidad social universitaria y proyección social.
- Currículo basado en competencias, resultados y procesos que se organizan a través de: Perfil profesional, contenidos actualizados y estrategias de enseñanza y aprendizaje.

2. RETOS DE LA SOCIEDAD ACTUAL



DESHUMANIZACIÓN

La UNSA se compromete a que sus prácticas institucionales estén regidas por una opción ética clara, que tengan como centro de sus acciones a las personas y su dignidad.

PROBLEMAS EN EL MEDIO AMBIENTE

La UNSA se compromete a constituirse en una institución eco eficiente a promover investigaciones y proyectos de desarrollo que aporten en la formulación de propuestas y actividades que posibiliten una mayor conciencia ambiental.

DESARROLLO DE TIC'S

La UNSA se compromete a hacer un uso intensivo y adecuado de las TIC's en sus procesos institucionales y académicos, a disposición de la comunidad universitaria, generar su mayor acceso y potenciar sus capacidades de uso.

VIOLENCIA EN TODAS SUS FORMAS

La UNSA, como principio, rechaza todo tipo de violencia y se compromete a generar un ambiente positivo, en el cual sus miembros cultiven relaciones de confianza, diálogo y con mecanismos institucionales para resolver diferencias.

DIFICULTADES INSTITUCIONALES, ACADÉMICAS Y EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La UNSA se propone establecer una ruta de mejora que le permita cumplir sus fines de manera satisfactoria con sus estudiantes, sus docentes y colaboradores; y, por supuesto, con la sociedad.

GLOBALIZACIÓN

La UNSA está comprometida con la práctica y formación de valores éticos y democráticos, que rechacen todo fundamentalismo.

DESIGUALDAD Y DISCRIMINACIÓN

La UNSA cuenta con políticas y mecanismos institucionales destinados a promover la tolerancia, la inclusión y la justicia al interior de la comunidad académica y en los procesos de formación integral de los estudiantes.

ESTRUCTURA ECONÓMICA

La UNSA se compromete a una formación profesional por competencias que desarrolle valores y talentos, para promover el crecimiento competitivo y de calidad en las diversas áreas productivas.

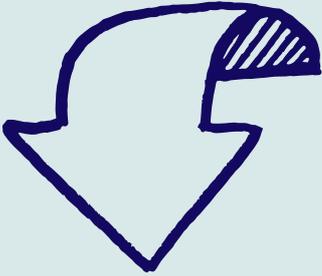
EDUCACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

La UNSA se compromete a ser agente activo en la mejora de la calidad educativa, en el diseño de políticas públicas y mejores condiciones de financiamiento, para la educación e investigación.



3. COMPROMISOS DE LA UNSA CON SUS ESTUDIANTES

ANTES



La UNSA se compromete a:

- Valorar de manera más efectiva las competencias fundamentales para el óptimo desempeño estudiantil.
- Establecer estrategias y actividades para equilibrar las condiciones de partida de sus estudiantes.
- Asesorar y acompañar al estudiante, brindando una información clara y completa sobre las carreras profesionales.
- Prever mecanismos y programas de apoyo que favorecen el acceso efectivo a la educación superior, permanencia y titulación.

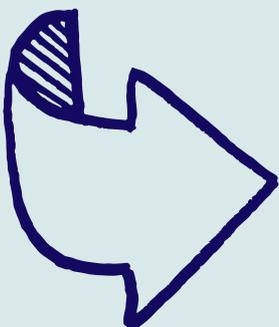
DURANTE

La UNSA garantiza:

- La formulación, actualización y pertinencia de los currículos de cada carrera, y el desarrollo de competencias.
- La gestión de convenios y becas.
- La promoción de actividades extracurriculares, culturales y deportivas.
- La enseñanza de lenguas nativas y extranjeras y manejo de las TIC's.
- Políticas y estrategias para el reconocimiento y promoción de estudiantes destacados.
- La contratación, nombramiento y ratificación de docentes altamente competentes.
- La implementación y mantenimiento de la infraestructura, mobiliario; así como, la actualización de los sistemas de bibliotecas, revistas, entre otros.



DESPUÉS

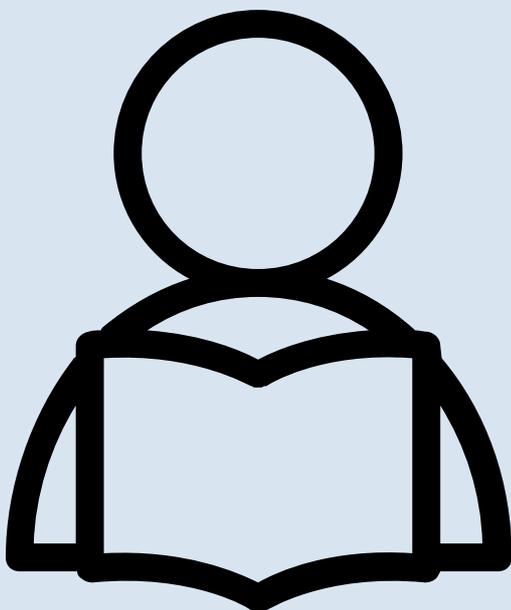


La UNSA:

- Promueve el autoaprendizaje y capacitación continua.
- Brinda información y asesoría sobre becas en universidades nacionales y extranjeras.
- Apoya a investigación y promueve la creación de centros o grupos de investigación.
- Facilita el acceso de sus profesionales a fondos concursables de investigación.
- Reconoce los méritos y recomienda la colocación laboral de egresados de alto rendimiento académico.
- Gestiona la creación de bolsas de trabajo mediante convenios y relaciones interinstitucionales.



4. CARACTERÍSTICAS, COMPETENCIAS Y VALORES DEL PROFESIONAL, ESTUDIANTE Y EGRESADO AGUSTINO



5. CARACTERÍSTICAS, COMPETENCIAS Y VALORES DEL DOCENTE AGUSTINO

Utiliza estrategias didácticas activas y variadas que permiten el aprendizaje y el desarrollo del pensamiento innovador y crítico.



Ciudadano que respeta y practica valores.



Se identifica y compromete con su realidad, institución y la preservación del ambiente.

Reconoce y respeta la pluralidad de identidades culturales.

Profesional investigador e innovador, competente en su especialidad, que se mantiene siempre actualizado y trabaja en forma interdisciplinaria.



Posee sólidas capacidades pedagógicas, planifica, organiza, implementa y ejecuta el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Profesional ético, ejemplar, honesto, justo, íntegro, respetuoso, responsable, solidario y tolerante, autónomo y con alto sentido humanista.



Posee competencia comunicativa para interactuar con los estudiantes de manera efectiva y sistematizada, tanto en forma oral como escrita.

Domina e incorpora a su labor las tecnologías de información y comunicación (TIC).



Mantiene una relación horizontal e inspiradora con el estudiante a fin de brindarle orientación.

6. CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO

- Su FORMULACIÓN tiene como objetivo orientar la formación integral, incluye las expectativas de desempeño personal y profesional.
- Se GESTIONA de manera dinámica , interdisciplinaria, participativa y transparente con consciencia y respeto a la autonomía universitaria.
- Los ESTUDIOS GENERALES desarrollan la formación humanística y refuerza capacidades para el trabajo interdisciplinario.
- Las PRÁCTICAS PREPROFESIONALES incluyen actividades didáctico - pedagógicas para desarrollar y consolidar la relación con el campo laboral.
- Los CONTENIDOS deben actualizarse y ser pertinentes, con libertad de pensamiento y estructura modular e interdisciplinaria.
- Las ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS desarrollan de manera integral a los estudiantes. Incluyen actividades culturales, recreativas, deportivas, de investigación y proyección social.
- La UNSA promueve el uso de estrategias y metodologías de enseñanza y aprendizaje para el logro de competencias.
- La EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS debe ser permanente considerando saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales
- Para su DESARROLLO es necesario la Capacitación profesional y docentes.





POLITICA DE CALIDAD INSTITUCIONAL – UNSA

- Gestionar la propiedad intelectual teniendo como resultado la formación y especialización integral de profesionales competentes con valores.
- Cumplir con los requisitos y legislación aplicables, relacionados con nuestros servicios que superen las expectativas de las partes interesadas.
- Promover la mejora continua de nuestros procesos de enseñanza, aprendizaje, investigación y responsabilidad social universitaria.
- Fomentar la responsabilidad social y realizar el seguimiento de las percepciones de nuestras partes interesadas respecto a nuestros servicios.



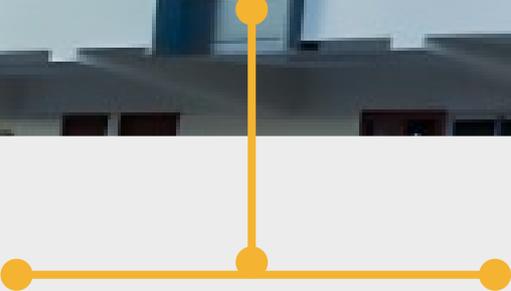
OBJETIVOS DEL SISTEMA DE CALIDAD – UNSA

- Promover la investigación a través de la gestión de los fondos concursables y otros fondos externos de la Universidad.
- Implementación del Parque Científico, Institutos y Laboratorios de Investigación para la comunidad académica.
- Garantizar la gestión de la propiedad intelectual.
- Fomentar la excelencia mediante la mejora continua en cuanto a la formación y especialización Profesional y su contribución a la sociedad.
- Mantener la acreditación para la mejora continua.
- Garantizar el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad en la Universidad manteniendo la continuidad del licenciamiento institucional.
- Garantizar una cultura de calidad que incluya actividades de responsabilidad social y el seguimiento de la satisfacción de las partes interesadas.



MISIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE BANCA Y SEGUROS

Formar profesionales con enfoque competitivo y humano, con capacidad de investigación, análisis y toma de decisiones para desempeñarse en el mercado financiero, de seguros y administradoras de fondos de pensiones, contribuyendo en el desarrollo sostenible de las organizaciones y la sociedad.



MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN

La misión de la Universidad Nacional de San Agustín es, “Formar profesionales competentes y éticos, con capacidad para la investigación e innovación generando conocimiento científico, tecnológico y humanístico, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y del país.”

VISIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoren su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto



POLITICAS DE CALIDAD

DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE BANCA Y SEGUROS

- Revisar de manera integral el Plan Curricular cada tres años. Esta revisión debe llevar de ser necesario a la modificación del Plan Curricular en el contenido de las asignaturas, lo que lleva a la aprobación por la autoridad pertinente de un nuevo Plan Curricular.
- Revisar por lo menos una vez al año el Plan Curricular, para identificar oportunidades de mejora.
- Revisar y modificar de ser necesario las sumillas de las asignaturas para incorporar las oportunidades de mejora en el contenido de los sílabos.
- Identificar cursos de capacitación extracurriculares que son necesarios para complementar la formación de los estudiantes.



PERFIL DE INGRESO

- Matemáticas a nivel intermedio
- Comunicación



PERFIL DEL EGRESADO

- Comunicación
- Ética
- Investigación, Responsabilidad Social y Ambiental
- Integra los conocimientos de la administración y el marketing para la creación de valor en las entidades financieras, de seguros y fondos privados de pensiones con eficiencia, ética y responsabilidad social y ambiental.
- Analiza la situación económica y financiera de los grupos de interés vinculados a las entidades financieras, de seguros y fondos privado de pensiones para tomar decisiones que generen valor
- Analiza la información cuantitativa de las entidades financieras, de seguros y fondos privados de pensiones para suministrar la información para la toma de decisiones que generen valor con ética, responsabilidad social y ambiental.





OBJETIVOS EDUCACIONALES

Los objetivos educacionales de la Escuela Profesional de Banca y Seguros han sido formulados considerando los aportes de los grupos de interés con el objetivo de brindar a los estudiantes formación acorde con los retos constantes del sistema financiero en un entorno competitivo.



COMPETENCIA TECNICA

Los egresados demuestran una sólida competencia técnica en el desarrollo de análisis, evaluaciones, aplicando herramientas adecuadas al sistema financiero.



INVESTIGACIÓN, CREATIVIDAD Y ADAPTABILIDAD

Trabajan e interactúan en los diferentes niveles en los campos del sistema financiero, por medio de la investigación, innovando procesos, adaptándose a las nuevas tecnologías, logrando metas y avanzando en campos que prometen a su desarrollo profesional.



LIDERAZGO, COLABORACION Y COMUNICACION

Los egresados manejan adecuadamente la comunicación efectiva para interrelacionarse y participan proactivamente en equipos multidisciplinarios enfocados en el logro de metas y objetivos.



PROFESIONALISMO

Los egresados se conducen con ética, responsabilidad, dando y cuidando el medio ambiente.



APRENDIZAJE PARA TODA LA VIDA

Los egresados amplían sus conocimientos por medio de estudios de especialización y posgrado en áreas afines a la finanzas y seguros.



COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Comunicación
- Ética
- Investigación
- Responsabilidad Social
- Ambiental



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Integra los conocimientos de la administración y el marketing para la creación de valor en las entidades financieras, de seguros y fondos privados de pensiones con eficiencia, ética, responsabilidad social y ambiental.
- Analiza la situación económica y financiera de los grupos de interés vinculados a las entidades financieras, de seguros y fondos privados de pensiones para tomar decisiones que generen valor, con ética, responsabilidad social y ambiental.
- Analiza la información cuantitativa de las entidades financieras, de seguros y fondos privados de pensiones para tomar decisiones que generen valor, con ética, responsabilidad social y ambiental.
- Analiza la información cuantitativa de las entidades financieras, de seguros y fondos privados de pensiones para suministrar información para la toma de decisiones que generen valor con ética, responsabilidad social y ambiental.





CAMPO OCUPACIONAL

La superintendencia de Banca y Seguros y AFP, en el análisis del mercado financiero, encuentra que la oferta de servicios financieros ha crecido en promedio el 1.8% anual, muy por encima del crecimiento económico.

El indicador de profundidad financiera al 2012 es del 26.49% menor a Chile que es de 75.75%. Los indicadores mencionados explican la gran demanda de recursos humanos calificados para los próximos años.

En este sentido el campo ocupacional de los egresados de la Escuela Profesional de Banca y Seguros, se encuentra en pleno crecimiento y con una demanda laboral en crecimiento, lo que asegura la empleabilidad de los egresados.

Además, por las características del currículo académico, los egresados están mejor capacitados que otras especialidades en ocupar puestos en el área financiera o de gerencia en entidades no financieras y en el campo de la creación de empresas, también cuentan con las habilidades financieras para iniciar emprendimientos exitosos.





POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN

Tomando en cuenta que la investigación es una de las principales funciones de la Universidad Nacional de San Agustín. El programa profesional de Banca y Seguros, fomenta, desarrolla y difunde las investigaciones formativas, básicas y aplicadas realizadas con criterios de rigurosidad y honestidad en las líneas de investigación.

- Promover y desarrollar la investigación formativa en todos los cursos del plan de estudios.
- Promover y desarrollar grupos de investigación colaborativa entre docentes y estudiantes.
- Fomentar la capacitación continua de los docentes de investigación.
- Promover la participación de los problemas y/o estudiantes en proyectos de investigación.
- Difundir a la comunidad la investigación formativa, básica y aplicada de los profesores, estudiantes y egresados.



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

SUB LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN BANCA Y SEGUROS

1.

ADMINISTRACIÓN DE ENTIDADES ASEGURADORAS

- Reaseguros
- Gestión de riesgos de seguros
- Seguros personales y empresariales
- Auditoria Bancaria y seguros

- Legislación de seguros.
- Analista de riesgo de seguros
- Bróker de seguros
- Evaluador y analista de seguros

2.

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

- Teoría monetaria y bancaria
- Administración de entidades financieras
- Evaluación de estados financieros
- Gestión de riesgos Financieros
- Microfinanzas
- Gestión de créditos y finanzas

- Banca Internacional
- Finanzas personales y gestión patrimonial
- Riesgos Corporativos

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

SUB LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN BANCA Y SEGUROS

3.
GERENCIA ESTRATEGICA EN BANCA Y SEGUROS

- Marketing financiero y de seguros
- Sistema y tecnologías de información bancaria y seguros.
- Mercado de valores
- Planes de negocio financiero.
- Atención al consumidor
- Legislación Bancaria y seguros.

- Mercado financieros
- Analista de portafolios
- Análisis y planificación financiera
- Banca digital
- Comportamiento del consumidor
- Recursos humanos





SINEACE



- El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – Sineace es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Educación, creado en el 2006 a través de la Ley N°28740.
- Su finalidad es garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad, y que los trabajadores peruanos estén altamente calificados para la labor que realizan.



ACREDITACIÓN

Es un reconocimiento público que entrega el Estado Peruano, a través del SINEACE, a las instituciones o programas de estudios que cumplen con estándares de calidad y, por tanto, aseguran excelencia educativa. .



BENEFICIOS



PARA LOS ESTUDIANTES

- Recibir una formación de calidad.
- Pertenecer a una institución educativa comprometida con la calidad y la mejora continua.
- Acceder a programas de formación del ámbito internacional que establecen como requisito la pertenencia a una institución educativa acreditada.

PARA LA INSTITUCIÓN

- Brindar un servicio educativo con estándares de calidad.
- Contar con docentes comprometidos con la calidad y la mejora continua.
- Pertenecer a red internacional de instituciones educativas acreditadas.
- Acceder a programas de cooperación del ámbito nacional e internacional.

PARA LOS PADRES DE FAMILIA

- Identificar a las instituciones o programas de estudios que están comprometidos con la excelencia educativa

1. AUTOEVALUACIÓN



La institución educativa o programa de estudios, se organiza y reflexiona sistemáticamente sobre sus fines, procesos, estrategias, prácticas y resultados, contrastándolos con un referente de calidad (modelo para la acreditación) que le ayude a tomar decisiones para gestionar cambios y mejorar con base en evidencias.

PASOS PARA OBTENER LA ACREDITACIÓN

2. EVALUACIÓN EXTERNA

La institución educativa o programa de estudios recibe la visita de una Entidad Evaluadora Externa quien verificará el logro de los estándares de calidad establecidos en el modelo para la acreditación, aprobado por Sineace. Como producto de esta etapa, la Entidad Evaluadora Externa elabora un informe del resultado de la evaluación externa que permitirá al Sineace tomar la decisión de otorgar la acreditación.

3. ACREDITACIÓN

El SINEACE otorga la acreditación a la institución educativa o programa de estudios, tras conocer los resultados de la evaluación externa. La acreditación es temporal, por lo que su vigencia dependerá del nivel de logro de los estándares de calidad

AUTORIDADES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN



Dr. Hugo Rojas Flores
Rector de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

Rector de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (2021-2026). Médico Cirujano con doctorados en Salud Pública y Medicina, Maestría en Salud Pública. Segunda especialidad en Medicina Interna y Neumología.

Dr. Luis Cuadros Paz
Vicerrector Académico

Vicerrector Académico (2021-2026) de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, es Doctor en Ciencias Empresariales con Maestría en Educación Superior, grados otorgados por la Universidad Nacional de San Agustín. Es investigador del grupo María Rostworowski del Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (Renacyt).



Dr. Ing. Henry Gustavo Polanco Cornejo
Vicerrector de Investigación

Vicerrector de Investigación (2021-2026) de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Docente Investigador. Obtuvo el Doctorado en Ciencias y Tecnologías Medio Ambientales en la UNSA. Se desempeñó como Co- Director del Convenio UNSA y Colorado School of Mines (EE.UU); Co- Director del Convenio UNSA y Universidad de Purdue- EE.UU.



AUTORIDADES

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN



DR. TOMÁS TEODORO GARCÍA VARGAS
Decano de la Facultad de Administración

Docente principal de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional De San Agustín. Economista graduado en la Universidad Católica Santa María; Licenciado en Administración graduado en la Universidad Nacional De San Agustín; tiene Maestría en Economía con mención en finanzas y negocios de la Universidad Nacional De San Agustín; Doctor en Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional De San Agustín. Ex director de la Escuela profesional de Banca y Seguros; ex Director de Departamento de la Facultad de Administración; ex jefe de logística de la UNSA; actual Decano de la facultad de Administración UNSA.

DIRECTORES DE ESCUELA



DRA. ELSA EMMA NEIRA PONCE
DIRECTORA DE LA ESCUELA
PROFESIONAL
DE BANCA Y SEGUROS



**DR. GIOVANI GERALDO ZEBALLOS
DELGADO**
DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN



DR. FREDDY RAÚL SALINAS GAINZA
DIRECTOR DE LA ESCUELA
PROFESIONAL
DE GESTIÓN



DR. JUAN CARLOS DELGADO LUJAN
DIRECTOR DE LA ESCUELA
PROFESIONAL
DE MÁRQUETING

OFICINAS

DR. DEMETRIO WALTER LLERENA BENAVENTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE ADMINISTRACION

DR. JUNA LUNA CARPIO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA
FACULTAD DE ADMINISTRACION

DR. JOSE CARLOS LINARES BERNEDO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACION

MG. BRYAN GABRIEL FERNANDEZ DELGADO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CALIDAD DE LA FACULTAD
DE ADMINISTRACION

DRA. PATRICIA ZIRENA BEJARANO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA
FACULTAD DE ADMINISTRACION

DR. VICTOR SOTELO GUERRA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN BIENES
Y SERVICIOS DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACION

LIC. JORGE NUÑEZ BACA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACION

SR. MAURO RODOLFO CALLE SANCHEZ
SECRETARIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PLANA DOCENTE



MG. LUIS ALBERTO MIRANDA VARGAS

Magister en Administración, ESAN y Economista, UCSM



MG. JOSE VICTOR RODRIGUEZ CORRALES

Magister en Ciencias Administrativas con mención en gerencia Empresarial y Licenciado en Administración, UNSA



DRA. ELSA EMMA NEIRA PONCE

Doctora en Ciencias Empresariales, Magister en Contabilidad y Administración con mención en Finanzas y Administración de Negocios y Licenciada en Administración, UNSA.



MG. JARRY BEDOYA SALAS

Maestría en Dirección y Gestión financiera; y Licenciado en Administración de Empresas; UCSM



LIC. MARTINEZ MALAGA RENATO

Abogado y Licenciado en Administración UNSA, Especialista en Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos



LIC. JORGE NUÑEZ BACA

Licenciado en Administración, UCSM



MG. JORGE RIVERA VASQUEZ

Magister en Administración de Negocios, PUCP y Licenciado en Administración UNSA,



MG. FERNANDO POZO GONZALES

Magíster en Administración Estratégica de Empresas por CENTRUM – PUCP, licenciado en Administración de Empresas, UCSAM



DR. GUILLERMO ALEJANDRO FLORES LOVERA

Doctor en Administración, Magister en Economía: Finanzas y Negocios y Licenciado en Administración UNSA,



MG. KATTY JACQUELINE RIOS VERA



DR. GUIDO ALFREDO VASQUEZ DURAND

Doctor en Ciencias Empresariales, Magister en Ciencias: Contables y Financieras, UNSA e Ingeniero Comercial y Licenciado en Comunicación Social UCSM



MG. VALENCIA DURAND, RINA AMPARO

Maestra en Ciencias: Contables y Financieras con mención en Finanzas y Administración de Negocios, Licenciada en Administración, UNSA



MG. PAOLA YUCRA MAMANI

Maestra en Contabilidad y Administración con mención en gestión pública, Licenciada en Administración, UNA



MG. JAVIER PEREA PEREZ

Magister en Finanzas y Negocios, UNSA y Economista UCSM.



MG. JORGE ZAVALAGA TELLO

MBA en Dirección de Empresas, ESAN y Licenciado en Administración UCSM

SRA. SANDRA PINTO RUCANA

Secretaria de la Escuela Profesional de Banca y Seguros

CRONOGRAMA ACADÉMICO

2023-A

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2023-A		
REGULARIZACIÓN DE EXPEDIENTES INGRESANTES 2023	INICIO	FIN
Regularización de expedientes ingresantes PRIMER GRUPO	16-Ene-23	20-Ene-23
Regularización de expedientes ingresantes SEGUNDO GRUPO	17-Abr-23	21-Abr-23
Regularización de expedientes ingresantes TERCER GRUPO	08-May-23	10-May-23
PLAN DE FUNCIONAMIENTO	INICIO	FIN
Elaboración en Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos	03-Mar-23	10-Mar-23
Revisión a cargo de DUFA	03-Mar-23	10-Mar-23
Registro en el Sistema Académico (Escuelas Profesionales)	13-Mar-23	17-Mar-23
REACTUALIZACIÓN Y RESERVA DE MATRÍCULA	INICIO	FIN
Tres años (DUFA)	20-Mar-23	24-Mar-23
Reserva de matrícula y levantamiento de reserva (DUFA)	20-Mar-23	24-Mar-23
MATRÍCULA	INICIO	FIN
Asesoramiento de matrícula a estudiantes	06-Mar-23	17-Mar-23
Matrícula general virtual de segundo a sexto año	20-Mar-23	28-Mar-23
Matrícula general virtual primer año	10-Abr-23	14-Abr-23
Matrícula en situación de excepción (Escuelas)	20-Mar-23	28-Mar-23
Modificación de matrícula (Escuelas)	20-Mar-23	28-Mar-23
CONVALIDACIONES	INICIO	FIN
Procesamiento de Facultades (revisión de expedientes)	20-Mar-23	12-Abr-23
Expedición de Resoluciones	13-Abr-23	19-Abr-23
JURADO	INICIO	FIN
Procesamiento en Escuelas y Facultades	20-Mar-23	31-Mar-23
Expedición de Resoluciones	10-Abr-23	14-Abr-23
CONFORMIDAD DE MATRÍCULAS (CIERRE)	INICIO	FIN
	17-Abr-23	28-Abr-23
NIVELACIÓN DE INGRESANTES	INICIO	FIN
Nivelación de ingresantes (Escuelas: prueba de entrada – prueba de salida y nivel de satisfacción)	17-Abr-23	12-May-23
PRIMER SEMESTRE	INICIO	FIN
INICIO y CULMINACION DEL SEMESTRE	17-Abr-23	11-Ago-23
Registro de notas (Primer Parcial)	22-May-23	26-May-23
Registro de notas (Segundo Parcial)	03-Jul-23	07-Jul-23
Registro de notas examen sustitutorio	24-Jul-23	27-Jul-23
Registro de notas (Tercer Parcial)	07-Ago-23	11-Ago-23

CRONOGRAMA ACADÉMICO

2023-B

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2023 B

PLAN DE FUNCIONAMIENTO	INICIO	FIN
Elaboración en Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos	03-Jul-23	27-Jul-23
Revisión a cargo de DUFA	03-Jul-23	27-Jul-23
Registro en el Sistema Académico (Escuelas Profesionales)	14-Ago-23	18-Ago-23

MATRÍCULA	INICIO	FIN
Matrícula general virtual	21-Ago-23	25-Ago-23
Matrícula en situación de excepción (Escuelas)	21-Ago-23	25-Ago-23
Modificación de matrícula (Escuelas)	21-Ago-23	25-Ago-23

JURADO	INICIO	FIN
Procesamiento en Escuelas y Facultades	21-Ago-23	25-Ago-23
Expedición de resolución	29-Ago-23	01-Set-23

CONFORMIDAD DE MATRÍCULAS (CIERRE)	04-Set-23	08-Set-23
------------------------------------	-----------	-----------

SEGUNDO SEMESTRE	INICIO	FIN
INICIO y CULMINACIÓN DEL SEMESTRE	29-Ago-23	22-Dic-23
- Registro de notas (Primer parcial)	02-Oct-23	06-Oct-23
- Registro de notas (Segundo parcial)	13-Nov-23	17-Nov-23
- Registro de notas examen sustitutorio	04-Dic-23	07-Dic-23
- Registro de notas (Tercer parcial)	18-Dic-23	22-Dic-23

FECHAS INSTITUCIONALES NO LABORABLES

* Día del Docente Universitario	11 de julio
* Día del Trabajador Universitario	21 de julio
* Día de San Agustín	28 de agosto
* Día del Estudiante	23 de setiembre
* Día de la UNSA	11 de noviembre